	FORMATO	Código: F-JUR-04
	Informe de Actividades	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016 **Página 1 de 5**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR JORGE ARTURO SUÁREZ SUÁREZ. CC.79298944	**NIT:** 890000600-9	**CORREO DEL CONTRATISTA:** gerencia@hospitalcalarca.gov.co
SUPERVISOR DELEGADO: Trabajadora social: **MÓNICA IDÁRRAGA MEDINA** CC.1094921013 de armenia		**CORREO DEL SUPERVISOR:** programaspaquindio25@gmail.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 028 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:**

OBJETO DEL CONTRATO: DESARROLLAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE LA RABIA DOMÉSTICA MEDIANTE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ EN MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD OCTUBRE:
SALUD: $9.969.100 PENSIÓN: $13.085.100 ARL: $1.810.000 COMPROBANTE No. 9473759911
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD NOVIEMBRE:
SALUD: $10.094.400 PENSIÓN:$13.250.000 ARL: $1.841.900 COMPROBANTE No.9478087129

PERÍODO DEL INFORME: 24 AL 31 DE OCTUBRE, 01 AL 30 DE NOVIEMBRE Y 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

SITIO DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE CALARCÁ, QUINDÍO.

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	La Empresa Social del Estado - ESE deberá Participar en reunión de aclaración y concertación de acciones a desarrollar para dar cumplimiento al contrato interadministrativo; la cual se realizará en los 10 primeros días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio. En la misma debe participar el Coordinador del PIC y el Gerente de la ESE y los supervisores del contrato, se revisarán detalladamente los aspectos relacionados con las obligaciones específicas y generales del contratista consagrados en el contrato interadministrativo.	Reunión de aclaración y concertación realizada el 28 de octubre del 2024 en la instalaciones de la Secretaria de Salud Departamental	Acta de reunión #01	Se adjunta en el informe para pago
2	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a cumplir el objeto del contrato y a ejecutar	Se realizó el 100% de la vacunación definida para el contrato interadministrativo 08 del 2024 distribuidos en rural (5.280) y	Base de datos de vacunación antirrábica	Se adjunta base de datos en la cuenta a entregar

	las ¡intervenciones contratadas, según las condiciones técnicas, capacidad operativa e instalada, lineamientos, metodología y metas definidas por la entidad contratante relacionadas y definidas en la ficha técnica de vacunación antirrábica 2024 para la zona urbana y rural de acuerdo con la población canina y felina estimada:22.220 animales en total (rurales 5.280 y urbanos 22.220)	urbano (22.220) para un total de (27.500).		
3	La Empresa Social del Estado - ESE posterior a la reunión de concertación presentará un cronograma durante los 5 días hábiles de cada mes, en el cual se identifique la programación detallada y zonas a intervenir, el mismo debe ser enviado Al correo electrónico del supervisor.	Se realizó cronograma de actividades tal y como lo definen en el anexo técnico y en el formato establecido por el departamento del Quindío. Se envió al correo electrónico: programaspaquindio25@gmail.com el 16 de noviembre del 2024	Formato de cronograma de actividades	Se adjunta en la cuenta a pagar
4	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a entregar la totalidad de las evidencias, establecidas en la ficha técnica de vacunación antirrábica 2024, que soporta el desarrollo de las intervenciones	Las evidencias requeridas en la ficha técnica de vacunación antirrábica se entregan en su totalidad y son validadas las digitales y las físicas por la supervisión.	Cumplimiento con las evidencias y documentos requeridos por la SSD en s u lista de chequeo para la tecnología.	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com
5	La Empresa Social del Estado - ESE garantizará la disponibilidad, vinculación y perfil del talento humano relacionado en la ficha técnica de vacunación antirrábica 2024 por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas	Se realiza contratación directa del personal profesional y técnico para la ejecución de la vacunación antirrábica en el municipio de Calarcá, para la cual se contrata un coordinador y seis técnicos/o profesionales para la vacunación antirrábica y dos digitadores para subir la información al formulario google establecido por el departamento del Quindío	Se anexan contratos 2024-172, 2024-173, 2024-174, 2024-175, 2024-176, 2024-177, 2024-178, 2024-179, 2024-180	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com
6	La Empresa	La ESE digitó el 100% de los caninos y felinos en el formulario	Base de datos del departamento	Se adjunta la información al

	Social del Estado - ESE mantendrá actualizado y enviará el reporte de información individual y consolidado de la vacunación canina y felina al supervisor, en el formato de reporte establecido, diligenciando completamente las variables del reporte	google y de acuerdo a las recomendaciones de la supervisión y del ingeniero se ajustó y s e mejoro la calidad del dato. Cabe anotar que hay datos que la población no suministra.		drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com
7	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas y un espacio acorde para el almacenamiento de equipos e insumos	La ese hospital la misericordia cuenta en el edificio del hospital en el sótano un área exclusiva para la vacunación antirrábica, donde se encuentran 3 neveras horizontales para el almacenamiento de vacuna, una nevera vertical para paquetes fríos, espacio de almacenamiento de insumos y suministros y mesón y peseta para el lavado de termos e insumos, para lo cual se realizó visita de seguimiento por parte de la secretaria de salud el 04/12/2024 donde se verificaron las condiciones del área destinada a vacunación antirrábica	Acta de visita del 04/12/2024, lista de chequeo capacidad instalada	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com
8	La Empresa social del Estado - ESE realizará seguimiento a través del diligenciamiento del formato "Matriz de porcentaje de ejecución de intervenciones",	Se reportó a la supervisión la matriz de seguimiento durante el mes de noviembre y diciembre respectivamente, por medio del correo electrónico en los tiempos requeridos por la SSD.	Matriz de seguimiento diligenciada.	
9	Lá Empresa Social del Estado - ESE destinará una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de recursos en marco del PIC con la finalidad exclusiva de pago de bienes o servicios para el desarrollo de las actividades contratadas	La institución realizo apertura de cuenta exclusiva con apertura del 17/1072024 en el Banco Davivienda # 550136400160000	Se anexa certificación bancaria	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com y en físico.
10	La Empresa Social del Estado — ESE ejecutará el 100o/o de las actividades contratadas, en caso contrario se aplicarán las respectivas Glosas	La ESE cumplió con el 100% de la meta establecida por lo que NO se hace glosa y no se aplica ejecución v de póliza de incumplimiento.	Base de datos del departamento.	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com

11	La Empresa Social del Estado - ESE deberá presentar por cada cuenta de cobro el informe de avance de actividades con seguimiento a indicadores de cobertura y manejo del biológico en medio físico y magnético	Se hizo un solo informe de actividades, toda vez que el tiempo del contrato interadministrativo fue corto.	Informe 001	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com y en físico
12	La Empresa social del Estado - ESE contratará de manera directa el talento humano que Realizará la ejecución de las intervenciones contratadas.	Se Contrataron de manera directa 1 coordinador, 6 vacunadores y 2 digitadores para el debido proceso.	Contratos legalizados en la ESE.	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com
13	La Empresa social del Estado - ESE deberá certificar la idoneidad del talento humano que ejecutará la vacunación, indicando: Nombre completo, documento de identidad, perfil o profesión, Modalidad de incorporación y vigencia del contrato.	La ESE hace entrega de la certificación del personal contratado para la ejecución del PIC de vacunación antirrábica , de acuerdo a los criterios solicitados en la ficha técnica	Certificación del personal.	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com y en físico
14	La Empresa social del Estado - ESE se compromete a atender las recomendaciones y responder oportunamente las solicitudes del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato con el fin de lograr una adecuada ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de los fines estatales	Durante la ejecución del contrato la supervisión acompañó el proceso, realizó algunas recomendaciones sobre las situaciones que se presentaron con la plataforma y se hizo el debido ajuste; contando con la asesoría del ingeniero de sistemas enviado por la SSD	Acta de apoyo por parte del ingeniero de sistemas	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com y en físico
15	La Empresa social del Estado - ESE presentará las facturas con códigos CUPS acorde a la Resolución 2336 de 2023 y las disposiciones en el artículo 6, numeral 18.9 de la Resolución 295 de 2023	La ESE presento la factura N° OSDS-136 código cups establecido en la ficha técnica I20108, definiendo el cobro por aplicación rural y por urbana.	Factura electrónica factura N° OSDS-136	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com y en físico

16	La Empresa Social del Estado – ESE si es requerido, ajustará las actividades de acuerdo con los planes de contingencia o acciones nacionales, departamentales o municipales	No aplica	No aplica	Se adjunta la información al drive compartido con la supervisora al correo programaspaquindio25@gmail.com

Firma del contratista:

CAROLINA CARDOZO JIMENEZ
AGENTE ESPECIAL INTERVENTORA
ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA
Calarcá (Q)

Elaboró: Margarita Galvis Profesional de apoyo PIC